CONTRATO:	**MP-1359-2026**
OBJETO DEL CONTRATO:	"CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES MISIONALES SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL"
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CORPORACIÓN DE EVENTOS, FERIAS Y ESPECTÁCULOS DE PALMIRA- CORFEPALMIRA, identificada con Nit 900280474-2 representada legalmente por ANDRÉS FELIPE GONZALEZ MARTÍNEZ, mayor de edad, vecino de Palmira, con la cédula de ciudadanía No 1113644737
VALOR DEL CONTRATO:	$ 450.434.938
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	SUPERVISOR: CATHERINE FILIGRANA MAZUERA CARGO: SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
FECHA DE ACTA DE INICIO:	06 de febrero 2026 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 de septiembre 2026
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	01 acta Parcial
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	**$ 8.329.980**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista se obliga a:

1. Contar con personal logístico, idóneo, calificado para atender las actividades o eventos donde puedan existir requerimientos por alimentación, transporte, producción de piezas, alquiler de espacios, entre otros requerimientos que serán solicitados al momento de ejecución de cada actividad.

CORFEPALMIRA cumplió con esta obligación, contando con el personal logístico necesario, idóneo y calificado para atender de manera adecuada todas las actividades y eventos desarrollados. El equipo asignado brindó el apoyo requerido en aspectos como alimentación, transporte, producción de piezas, alquiler de espacios y demás requerimientos que se presentaron durante la ejecución de cada actividad, garantizando el correcto desarrollo de las mismas.
Soporte: Informe de evidencia fotográfica.

2. Gestionar y controlar el desarrollo de eventos pequeños, medianos y gran formato para lo cual deberá proveer bienes, servicios y métodos, contando para ello con los recursos físicos, humanos, técnicos, administrativos y financieros necesarios para cumplir de manera efectiva la operación de los eventos que le sean requeridos.

CORFEPALMIRA cumplió con esta obligación, realizando la gestión y el control de los diferentes eventos desarrollados, incluyendo eventos pequeños, medianos y de gran formato. Para ello, se dispuso de los bienes, servicios y métodos necesarios, así como de los recursos físicos, humanos, técnicos, administrativos y financieros, permitiendo garantizar el adecuado funcionamiento y la correcta ejecución de cada uno de los eventos solicitados.

Soporte: Informe de evidencia fotográfica.

3. El contratista deberá cumplir con todas las especificaciones técnicas de cada uno de los requerimientos que realice la Secretaría de Integración Social.

CORFEPALMIRA cumplió con esta obligación, atendiendo y desarrollando cada uno de los requerimientos realizados por la Secretaría de Integración Social conforme a las especificaciones técnicas solicitadas. Todas las actividades y servicios prestados se ejecutaron de acuerdo con lo establecido, garantizando el cumplimiento de las condiciones requeridas.

4. Los precios ofertados por el contratista en su propuesta económica con relación a los contratos y/u órdenes de servicio deberán incluir todos los costos y gastos directos, indirectos y conexos a cada ítem, inherentes al cumplimiento satisfactorio de lo establecido en las especificaciones técnicas, transporte, instalación y la desinstalación, ya que el servicio incluye ponerlo en el sitio del evento y dejarlo en estado de funcionamiento, e inclusive, los gastos de administración, impuestos, contribuciones y utilidades del contratista.

CORFEPALMIRA cumplió con esta obligación, ya que los valores presentados en la propuesta económica incluyeron todos los costos necesarios para la correcta prestación del servicio. Esto abarcó gastos directos e indirectos, transporte, instalación, desinstalación, administración, impuestos, contribuciones y demás conceptos asociados, garantizando que cada elemento se entregara en el lugar del evento, debidamente instalado y en óptimas condiciones de funcionamiento, sin generar costos adicionales no previstos.

5. En caso de que se requiera de artistas, esta actividad siempre que se cumpla con la disposición de la Ley 1493 de 2011 y/o se cuente con el respectivo código PULEP estará excluida de IVA, las demás actividades estarán gravadas con la tarifa general del 19%. Previo a la realización de cada actividad solicitada por la Secretaría, se definirán los tiempos de entrega, instalación y operación de los elementos solicitados, los cuales deberán ser cumplidos oportuna y eficientemente. Cualquier cambio que surja con relación a lo anterior debe ser acordado con la supervisión. La Secretaría de Integración Social podrá enviar requerimientos con mínimo un día de anticipación, en caso de que resulten solicitudes de ejecución inmediata, se deberá concertar con el contratista su capacidad de respuesta.

Durante el periodo ejecutado del contrato no se presentó requerimiento relacionado con la contratación de artistas ni con la aplicación de lo dispuesto en la Ley 1493 de 2011 o código PULEP.

Soporte: N/A

6. Los servicios de transporte prestados por el contratista deberán cumplir con las siguientes condiciones:
   • Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT)
   • Seguro de responsabilidad civil contractual (a pasajeros).
   • Seguro de responsabilidad civil extracontractual (a terceros).

   Durante el periodo ejecutado se realizó la gestión para el suministro de transporte cumpliendo con lo establecido.

7. Enlaces de eventos:
   Es requisito indispensable que el contratista disponga de al menos un representante en cada uno de los eventos para la supervisión del servicio, este será el encargado de recopilar la evidencias (registro fotográfico con fecha, lista de chequeo, etc.).

El enlace designado por el contratista para la ejecución de los contratos por parte del contratista debe llevar un cuadro de control del contrato, el cual deberá ser compartido con la supervisión, con corte al último día del mes; dicho formato será enviado por la supervisión del contrato.
Alimentación:

- La supervisión podrá requerir al contratista para que envíe previo al evento muestra física de la alimentación a suministrar.
- La alimentación que incluya frutas puede variar de acuerdo con los tiempos de las cosechas y previo requerimiento por parte de la supervisión.
- El equipo de trabajo de la Secretaría de Integración Social a cargo del evento podrá entregar la minuta de alimentación según el caso o evento para el cumplimiento especifico de la necesidad.
- La entrega de la alimentación se realizará en aquellos lugares indicados por el supervisor del contrato, cumpliendo con las normas de sanidad y conservación.

CORFEPALMIRA cumplió con esta obligación, designando como enlace al señor **Oscar Ferney Ospina Fernández**, quien estuvo presente en los eventos desarrollados, realizando el acompañamiento correspondiente y la supervisión del servicio. Así mismo, se encargó de recopilar las evidencias requeridas, tales como registro fotográfico y demás soportes, y llevar el control de las actividades ejecutadas, el cual fue compartido con la supervisión del contrato conforme a lo solicitado.

Soporte: Informe de evidencia fotográfica.

8. Los ítems cuyos bienes comprendan, material litográfico, gran formato, camisetas, chalecos, gorras, entre otros, deberán contar con la aprobación del material, con previa prueba impresa y de color antes del tiraje de las cantidades totales, cuya aprobación estará a cargo del supervisor del contrato cuando así se requiera.

Durante el periodo ejecutado del contrato no se presentaron requerimientos relacionados con la producción de material litográfico, gran formato, camisetas, chalecos, gorras u otros elementos similares, por lo cual no fue necesario realizar pruebas impresas ni procesos de aprobación por parte de la supervisión.

Soporte:N/A

9. El contratista deberá adelantar los permisos en general, a que haya lugar, cancelación de derechos de autor y demás trámites correspondientes tendientes a la realización de eventos de baja y alta convocatoria dirigidos a la comunidad.

Durante el periodo ejecutado del contrato no se presentaron requerimientos relacionados con la gestión de permisos, cancelación de derechos de autor u otros trámites asociados a la realización de eventos, por lo cual no fue necesario adelantar este tipo de gestiones.

Soporte: N/A

10. Para cada pago, la empresa debe entregar por evento un informe cualitativo (fotos, observaciones, hora, fecha, lugar, asistentes, comuna etc.) donde se evidencia la ejecución de los servicios efectivamente prestados, a su vez la remisión del cliente con nombre y firma y un informe técnico de la ejecución.

CORFEPALMIRA cumplió con esta obligación, elaborando y entregando los respectivos informes por cada evento ejecutado, incluyendo el registro fotográfico, observaciones, fecha, lugar y demás información requerida, con el fin de evidenciar la correcta prestación de los servicios. Así mismo, se contó con los soportes correspondientes, como remisiones firmadas e informes de ejecución, los cuales fueron presentados como parte del proceso para el trámite de pago, conforme a lo establecido en el contrato.

Soporte: Informe de evidencias fotográficas.

11. Suministrar para las reuniones y/o eventos los diferentes equipos que se consideren necesarios, tales como: proyectores, pantallas, amplificadores de sonido, micrófonos, computadores, puntos de red, servidores de red, entre otros elementos, suministro de carpas, tarimas, sillas, mesas, equipos de comunicación para personal logístico, transporte, entre otros elementos.

CORFEPALMIRA cumplió con el suministro de sillas, mesas y el personal logístico requerido para el desarrollo de las reuniones y eventos, garantizando el apoyo operativo necesario para su correcta realización.

Soporte: Informe de evidencias fotográficas.

12. Alquiler de recintos y lugares requeridos para desarrollar diferentes tipos de eventos.

Durante el periodo ejecutado del contrato no se presentaron requerimientos relacionados con el alquiler de recintos para reuniones ni eventos.

Soporte: N/A

13. Entregar el Material publicitario incluyendo:
Diseño y producción de piezas publicitarias.
Producción de elementos de imagen corporativa, adquisición y producción de piezas en mediano y gran formato, entre otros que requiera realizar en los diferentes eventos.

Durante el periodo ejecutado del contrato no se presentaron requerimientos relacionados con el diseño, producción o suministro de material publicitario o piezas de imagen corporativa, por lo cual no fue necesario adelantar actividades correspondientes.

14. El contratista deberá llevar el reporte de la ejecución presupuestal del contrato y cuando esté próximo a agotar el monto, deberá informar al supervisor. Así mismo, no podrá realizar ninguna entrega o servicio que supere el valor del contrato.

CORFEPALMIRA cumple con esta obligación, llevando el control de la ejecución presupuestal del contrato, realizando el seguimiento correspondiente a los valores ejecutados. De igual manera, las actividades desarrolladas se mantuvieron dentro del monto establecido, sin superar el valor del contrato, y en coordinación con la supervisión.

15. Presentar ante el supervisor del contrato un informe completo, que contenga la relación de órdenes de pedido, fecha, lugar, actividades desarrolladas, servicios y elementos suministrados por el contratista, con el respectivo soporte fotográfico de cada actividad o evento.

CORFEPALMIRA cumplió con esta obligación, presentando ante el supervisor del contrato los informes correspondientes, incluyendo la relación de órdenes de pedido, fechas, lugares, actividades desarrolladas y los servicios y elementos suministrados.Así mismo, se

adjuntaron los respectivos soportes fotográficos de cada actividad o evento realizado, como evidencia de la correcta ejecución de lo contratado.

Soporte: N/A

16. Las demás obligaciones que le asistan al contratista y que se relacionen con el objeto del contrato.

CORFEPALMIRA cumplió en su totalidad con las demás obligaciones inherentes al contrato, desarrollando las actividades requeridas de manera responsable y conforme a lo establecido. Así mismo, se dio cumplimiento a cada una de las condiciones necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual, en coordinación con el supervisor del contrato.

17. Entregar los bienes objeto de este contrato con las especificaciones técnicas descritas en la cláusula segunda de este contrato, en el lugar y plazos establecidos en el presente contrato.

CORFEPALMIRA cumplió con esta obligación, realizando la entrega de los bienes requeridos conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, en los lugares indicados y dentro de los plazos definidos. De esta manera, se garantizó el cumplimiento total de lo establecido, asegurando que los bienes entregados correspondieran a las condiciones y requerimientos exigidos.

18. El Contratista asumirá en el suministro de los bienes objeto del contrato las obligaciones del vendedor como productor, conforme a la regulación de protección al consumidor.

CORFEPALMIRA asumió las obligaciones correspondientes en calidad de proveedor de los bienes objeto del contrato, dando cumplimiento a la normativa vigente en materia de protección al consumidor. En ese sentido, los bienes suministrados se entregaron conforme a las condiciones ofrecidas y bajo los parámetros legales aplicables, garantizando el cumplimiento de las responsabilidades que le asisten como contratista.

19. Sanear la venta de los bienes objeto de este contrato, tanto en casos de evicción como en casos de vicios ocultos.

No se presentaron reclamaciones por parte de la supervisión en cuanto a la calidad de los bienes.

20. Garantizar que los bienes que se entregan se encuentran libres de todo gravamen o impuesto y que tiene los derechos para su venta y/o licenciamiento.

Los bienes que se suministraron no son susceptibles de gravámenes ni pago de impuestos, ya que son insumos de papelería, alimentos entre otros que no requieren

Se deja constancia de que no se presentaron reclamos ni observaciones frente a los bienes entregados durante el periodo, evidenciando que estos fueron recibidos a satisfacción.

21. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.

Durante el periodo ejecutado del contrato no se presentaron reclamaciones que afectaran directa o indirectamente el objeto contractual ni las obligaciones asumidas por el contratista, por lo cual no fue necesario informar situaciones de este tipo a la Entidad.

22. Dejar los lugares donde se entregarán los bienes en las mismas condiciones de aseo y orden en que se encontraban antes de los trabajos.

CORFEPALMIRA cumplió con esta obligación, garantizando que los espacios utilizados durante la ejecución de las actividades fueran entregados en adecuadas condiciones de aseo y orden, tal como se encontraban antes de su uso, contribuyendo al buen manejo de los escenarios y al cumplimiento de lo establecido en el contrato.

23. Entregar toda la documentación correspondiente a los bienes objeto del contrato necesarios para demostrar su debido trámite de importación si hubiere lugar al mismo [certificado de importación, manifiesto aduanero, etc. en el momento de la entrega.

Durante el periodo ejecutado del contrato no se presentaron requerimientos relacionados con la entrega de bienes que implicaran trámites de importación, por lo cual no fue necesario aportar documentación de este tipo.

24. Cumplir las disposiciones legales y reglamentarias referentes a obligaciones post consumo.

CORFEPALMIRA cumplió con esta obligación, dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en materia de obligaciones post consumo, garantizando el adecuado manejo de los bienes y elementos suministrados, conforme a la normatividad vigente.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS (En este aparte, se debe detallar las actividades subcontratadas, y enunciar la Cláusula que corresponde a previsión de subcontratación, aportando la autorización otorgada por el supervisor del convenio o contrato previamente)	
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No**.** corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No **6007369247**. MP-1359-2026, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
CONTRATISTA	**FIRMA:** **ANDRES FELIPE GONZALEZ MARTÍNEZ** Gerente Corfepalmira

Banco AV Villas

NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"

NIT 860035827 - 5

CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

C E R T I F I C A :

Que CORPORACION DE EVENTOS FERIA identificado con el documento No. 900.280.474 posee en la oficina PALMIRA PQUE BOLIVAR (158) una cuenta corriente No. 158004077 desde el 2 de julio de 2009

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 18 días del mes de septiembre de 2025

Atentamente,

Gerente Oficina 158

Esta certificación tiene un costo de $ 14.750,00 , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

CAP-IM1-119-V1

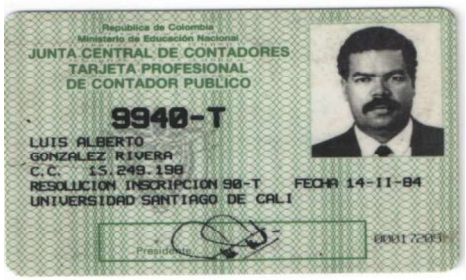
MUNICIPIO DE PALMIRA

CorfePalmira
Corporación de ferias, eventos y espectáculos de Palmira

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 el suscrito revisor fiscal de CORPORACION DE FERIAS, EVENTOS Y ESPECTACULOS DE PALMIRA (CORFEPALMIRA) NIT. 900.280.474-2, se permite certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre que legalmente son exigibles en la citada fecha.

Para constancia firmo en Palmira (Valle) a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).



LUIS ALBERTO GONZALEZ RIVERA
C.C. 16.249.198 de Palmira
Calle 36 A N° 43 – 26
Celular 315-4959526
e-mail: lagonzalez1052@gmail.com

No FE649

FACTURA ELECTRONICA DE VENTAS
Autorizacion de Facturacion No
18764074471753 de JUL-05-2024
al JUL-05-2026 Desde FE415
Al FE1000 Habilitada

FECHA FACTURA	Fecha Vencimiento	VENDEDOR	CONDICION DE PAGO
2026-FEB-27	2026 FEB 27	900280474	CREDITO

CORPORACION DE EVENTOS,FERIAS Y ESPECTACULOS DE PALMIRA	Cliente :MUNICIPIO DE PALMIRA
NIT: 900280474-2	NIT. : 891380007-3
CR 24 19 00 PALMIRA	Direccion :CL 30 CR 29
Telefonos: 3154834630 O.C.:	Ciudad :PALMIRA Telefono:2709500
siesaferecepcion@siesafe.co	Email :contabilidad@corfepalmira.gov.co

REG.	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR BRUTO
0001	CONTRAT CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	1.00	6,999,983.00
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO MP-1359-2026		
	ACTA PARCIAL 01		

Total de Registros: 000001 Total Cantidades: 1.000

Observaciones:

VALOR BRUTO	6,999,983.00
DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL	6,999,983.00
IVA	1,329,997.00
IMPOCONSUMO	0.00
RETE-FTE	0.00
RETE-IVA	0.00
RETE-ICA	0.00
TOTAL A PAGAR	8,329,980.00

Valor en Letras : OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE.

[D E T A L L E D E V A L O R E S]

%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO
19	6,999,983	1,329,997	00	0	0	00	0	0	00	0	0
00	0	0	00	0	0	00	0	0			

RTE FUENTE : 0.00 RTE IVA: 0.00 RTE ICA: 0.00 RTE OTROS: 0.00

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE AV VILLAS 158-004077

NO PRACTICAR RETENCIONES SOMOS ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
Despues de vencida esta Factura cobraremos Interes de Mora a la maxima tasa legal permitida
Vigencia Meses: 24 MESES Hora : 04:39 PM
Software SIESA 8.5, Fabricante del Software Sistemas de Informacion Empresarial S.A.S. NIT 890.319.193-3 Pagina: 01 de 01
Proveedor Tecnologico: Siesa E-Invoicing NIT 890.319.193-3.

Cufe:36aba42f7532c80c9bec1a0bca03f254c58ba1d4e31aa584ae82ddb2a79d819d8fd4dadc81cbe9a9d66409c166f49bf1
Fecha de certificacion: 2026-02-27T16:39:00.

AUTORIZADO POR FIRMA

Firma digital: OqptTY1K0KuW9CQ0SjSRkbzlABSgwGTwcp5yx6nYH7VXgx2/kCLjgX/fBK9kkc5yElbnVCX6UavvVLfmPFGo+xvZkYaFgX2WmO6TJGKfln/dcRVTNdqqXKVwRDmOxfbvRDvh0ZWqlh8zkdY9rl+gUld7Eqo4mtlHtkgWW7EAYuy5WPIJmkT/k2KAEFKrVXRkQ4nLGta8tdbRDRx2J6h2tp9WsVk/LF9J+NdkohiXrLujdeEJZB++2xPA8KHnpvLaKPxbbRS/W0nbKh9RyZplgSsrkH4+i8SsuMk2QDcZ/pZ8DWEz5nERtNmaZS2A0gLZILgU7kxu9TmI5uH/adI/mw==

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR	
	2.1 No. Pago	2.2 Fecha del Pago		4.1 Nombre	4.2 Cargo
MP-1359-2026	01		SUPERVISIÓN	CATHERINE FILIGRANA MAZUERA	Secretaria de Integración Social

5. DATOS DEL CONTRATO

5.1 Nombre del Contratista	5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
CORPORACIÓN DE EVENTOS, FERIAS Y ESPECTÁCULOS DE PALMIRA- CORFEPALMIRA	900280474-2	6-feb-2026	30-sep-2026	7,9		

5.8 Objeto del Contrato

CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES MISIONALES SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

5.9 Forma de Pago	5.10 Descripción	5.11 Valores	5.12 Duración (Meses)	5.13 Ejecución (Meses)	5.14 Tiempo Ejecutado (%)
El Municipiode Palmira pagará al Contratista el valor del contrato, mediante el reconocimiento de actas parciales, según el suministro de bienes y prestación de servicios, previa presentación de informes y cuenta de cobro, esto se hará previo recibo a entera satisfacción del objeto contractual por parte del supervisor del contrato, el cual se hará previa radicación en debida forma con todos los anexos de la cuenta de cobro o factura, previo cumplimiento de los requisitos de ley.	5.10.1 Contrato Inicial	$ 450.434.938	7,87		#¡VALOR!
	5.10.2 Adiciones al Contrato				
	5.10.3 Suspensiones al Contrato				
	5.10.4 Total Contrato + Adiciones	**$ 450.434.938**	**7,87**	**0,00**	
	5.10.5 Nueva Fecha Final				

6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

6.1 Periodo de Aportes	6.2 Número Planilla (PILA)	6.3 Fecha de Pago	6.4 Últimos dos Dígitos (C.C. / Nit)	6.5 Fecha Máxima de Pago de Aportes	6.6 Cumple	6.7 Nombre de la ARL	6.8 Fecha Afiliación ARL	6.9 Nivel Riesgo	6.10 Análisis del Riesgo
2026-03 (Mar)	6007369247	27-feb-2026	74	12° día hábil	SI			0	Asumido por el Contratista

6.11 Datos de Referencia para el Supervisor		6.12 Datos del Pago de la Planilla de Seguridad Social (sin mora)	
6.11.1 Valor a Pagar	6.11.2 Ingreso Base de Cotización (IBC)	6.12.1 Exonerado del Pago a Pensión	6.12.2 Descripción de la Exoneración
$ 8.329.980	$ 17.299.682		

6.11.3 Concepto del Aporte	6.11.4	6.11.5 Valor del Aporte	6.12.3 Valor Pagado	6.12.4 Cumple	6.12.5 Observaciones Aportes al Sistema de Seguridad Social
6.11.3.1 Aportes a Salud (EPS)	12,50%	$ 2.162.460	$ 692.000	NO	El Contratista NO está cumpliendo con los pagos al sistema de SALUD
6.11.3.2 Aportes a Pensión (AFP)	0,00%	$ -	$ 2.891.000		
6.11.3.3 Aportes a Riesgos Laborales (ARL)	#N/A	#N/A	$ 90.400	#N/A	#N/A
6.11.3.4 Valor Total (sin Mora)	**#N/A**	**#N/A**	**$ 3.673.400**	**#N/A**	**#N/A**

7. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

7.1 No.	7.2 Documento	7.3 Documentos en la Carpeta Digital de la Dependencia	7.4 Entregados a la Dirección de Contratación	7.5 Entregados a la Secretaría de Hacienda
1	Radicado en la Secretaría de Hacienda	X	X	X
2	Orden de Pago	X	X	X
3	Acta de Recibo o Entrada Almacén	X	X	X
4	Minuta del Contrato - Complemento del Contrato	X	No Aplica	X
5	Acta de Inicio y/o evidencia Secop II (Ejecución)	X	No Aplica	X
6	Informe de Actividades y soportes	X	X	X
7	Informe del Supervisor	X	X	X
8	Factura o Documento equivalente	X	X	X
9	Pago Seguridad Social	X	X	X
10	Certificación de Parafiscales	No Aplica	No Aplica	No aplica
11	Certificación Bancaria	X	No Aplica	X

8. SEGUIMIENTO			
8.1 Item	**8.2 Actividades Generales**	**8.3 SI / NO**	**8.4 Observaciones**
1	Conoce y entiende los términos y condiciones del contrato	SI	El Contratista ha leído y entiende los términos y condiciones del contrato, NO se han materializado riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato, el contrato ha presentado un desarrollo normal y cordial entre las partes, el contratista organiza y administra el recibo de bienes y servicios establecidos en el contrato, el contratista está dando cumplimiento a los bienes y/o servicios establecidos en el contrato, el contratista presenta soportes de la ejecución contractual, durante el período del informe se desarrollaron reuniones de seguimiento.
2	Se ha materializado algún riesgo planteado en la matriz de riesgos del Contrato	NO	
3	Se han presentado controversias entre las partes	NO	
4	Se organiza y administra el recibo de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	SI	
5	Se ha presentado rechazo justificado de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	NO	
6	Se ha presentado incumplimientos del proveedor o contratista al presentar los soportes correspondientes	NO	
7	Se ha solicitado informes y convocado a reuniones para el cumplimiento de la función de supervisor	SI	
8.5 Item	**8.6 Seguimiento Administrativo**	**8.7 SI / NO**	**8.8 Observaciones**
1	Se encuentra completo el expediente físico y electrónico con los informes previstos	SI	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, al contrato no le aplican pólizas ni garantías, No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales
2	Las pólizas y garantías del contrato se encuentran vigentes	No Aplica	
3	Han solicitado los organismos de control informes y el contratista los ha presentado	No Aplica	
4	Se cargó en los tiempos, los documentos del Contrato y se garantizó el principio de publicidad	SI	
5	Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Planes de Contingencia, Normas ambientales, Planes de Emergencia y cualquier otra norma aplicable al contrato	SI	
8.9 Item	**8.10 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas Naturales y Jurídicas)**	**8.11 SI / NO**	**8.12 Observaciones**
1	Aportó los elementos necesarios de protección personal para el desempeño de sus actividades	SI	el contratista está cumpliendo con la utilización de los elementos de protección personal necesarios, , ,
2	Aportó las certificaciones de competencias requeridas o necesarias para desarrollar las tareas de alto riesgo	No Aplica	
3	Aportó el permiso de trabajo para el desarrollo de las tareas de alto riesgo avaldo por SST	No Aplica	
4	Se recibieron reportes de accidentes e incidentes de trabajo	No Aplica	
8.13 Item	**8.14 Seguridad y Salud en el Trabajo (Solo Personas Jurídicas)**	**8.15 SI / NO**	**8.16 Observaciones**
1	Aportó certificación de avance de la Resolución 1111 de 2017 (Plazos para implementar el SST), avalada por el SST	No Aplica	, ,
2	Aportó el Plan Anual de Trabajo	No Aplica	
3	Aportó el Plan Anual de Capacitaciones	No Aplica	
8.17 Item	**8.18 Seguimiento Técnico**	**8.19 SI / NO**	**8.20 Observaciones**
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables	SI	El contratista ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables al contrato, El contratista está cumpliendo con las condiciones ofrecidas en el contrato, El Contratista no ha hecho solicitudes de ajustes o cambios en las condiciones del contrato, El Contratista, durante el período del informe no hizo solicitudes o requerimientos técnicos, El Contratista, durante el periodo del informe, no ha presentado incumplimientos en los que se necesite aplicar las garantías del contrato
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato	SI	
3	Se han requerido cambios o ajustes en las condiciones el contrato	NO	
4	Se han recibido solicitudes o requerimientos técnicos por parte del contratista y se han dado las recomendaciones respectivas.	NO	
5	El contrato ha tenido la necesidad de hacer efectivas las garantías	NO	

9. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL					
9.1 No.	**9.2 Obligación Contractual**	**9.3 Actividad Desarrollada**	**9.4 Anexos o Sorpotes de Evidencia**	**9.5 Cumple**	**9.6 Observaciones**
1	Contar con personal logístico, idóneo, calificado para atender las actividades o eventos donde puedan existir requerimientos por alimentación, transporte, producción de piezas, alquiler de espacios, entre otros requerimientos que serán solicitados al momento de ejecución de cada actividad.	El Contratistacontó con el personal idóneo y calificado para atender los requerimientos enviados desde la secretaria.	Informe de Evidencias	SI	
2	Gestionar y controlar el desarrollo de eventos pequeños, medianos y gran formato para lo cual deberá proveer bienes, servicios y métodos, contando para ello con los recursos físicos, humanos, técnicos, administrativos y financieros necesarios para cumplir de manera efectiva la operación de los eventos que le sean requeridos.	El contratista realizó la gestión para llevar a cabo los eventos y actividades solicitadas.	Informe de Evidencias	SI	
3	El contratista deberá cumplir con todas las especificaciones técnicas de cada uno de los requerimientos que realice la Secretaría de Integración Social.	Corfepalmira cumplió con las especificaciones solicitads en los requerimientos.	Informe de Evidencias	SI	
4	Los precios ofertados por el contratista en su propuesta económica con relación a los contratos y/u órdenes de servicio deberán incluir todos los costos y gastos directos, indirectos y conexos a cada ítem, inherentes al cumplimiento satisfactorio de lo establecido en las especificaciones técnicas, transporte, instalación y la desinstalación, ya que el servicio incluye ponerlo en el sitio del evento y dejarlo en estado de funcionamiento, e inclusive, los gastos de administración, impuestos, contribuciones y utilidades del contratista.	corfepalmira presenta cobro acorde a los precios estableicods y pactados en el contrato.	Informe de Evidencias	SI	

5	En caso de que se requiera de artistas, esta actividad siempre que se cumpla con la disposición de la Ley 1493 de 2011 y/o se cuente con el respectivo código PULEP estará excluida de IVA, las demás actividades estarán gravadas con la tarifa general del 19%. Previo a la realización de cada actividad solicitada por la Secretaría, se definirán los tiempos de entrega, instalación y operación de los elementos solicitados, los cuales deberán ser cumplidos oportuna y eficientemente. Cualquier cambio que surja con relación a lo anterior debe ser acordado con la supervisión. La Secretaría de Integración Social podrá enviar requerimientos con mínimo un día de anticipación, en caso de que resulten solicitudes de ejecución inmediata, se deberá concertar con el contratista su capacidad de respuesta.	Esta actividad No aplica para el periodo	No aplica para el periodo	NO	
6	Los servicios de transporte prestados por el contratista deberán cumplir con las siguientes condiciones: • Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) • Seguro de responsabilidad civil contractual (a pasajeros). • Seguro de responsabilidad civil extracontractual (a terceros).	Se realizó una solicitud de transporte la cual contó con todo lo requerido en la obligación contractual	Informe de Evidencias	SI	
7	Enlaces de eventos: Es requisito indispensable que el contratista disponga de al menos un representante en cada uno de los eventos para la supervisión del servicio, este será el encargado de recopilar la evidencias (registro fotográfico con fecha, lista de chequeo, etc.). El enlace designado por el contratista para la ejecución de los contratos por parte del contratista debe llevar un cuadro de control del contrato, el cual deberá ser compartido con la supervisión, con corte al último día del mes; dicho formato será enviado por la supervisión del contrato. Alimentación: - La supervisión podrá requerir al contratista para que envíe previo al evento muestra física de la alimentación a suministrar. - La alimentación que incluya frutas puede variar de acuerdo con los tiempos de las cosechas y previo requerimiento por parte de la supervisión. - El equipo de trabajo de la Secretaría de Integración Social a cargo del evento podrá entregar la minuta de alimentación según el caso o evento para el cumplimiento específico de la necesidad.	Corfepalmira asignó un enlace para la coordinación y articulación con la dependencia en el marco de la ejecución y atención de las necesidades y requerimientos que se envían desde el despacho, en relación a la logística y atención de eventos.	Informe de Evidencias	SI	
8	Los ítems cuyos bienes comprendan, material litográfico, gran formato, camisetas, chalecos, gorras, entre otros, deberán contar con la aprobación del material, con previa prueba impresa y de color antes del tiraje de las cantidades totales, cuya aprobación estará a cargo del supervisor del contrato cuando así se requiera.	Durante el periodo ejecutado del contrato no se presentaron requerimientos relacionados con la producción de material litográfico, gran formato, camisetas, chalecos, gorras u otros elementos similare.	No aplica para el periodo		
9	El contratista deberá adelantar los permisos en general, a que haya lugar, cancelación de derechos de autor y demás trámites correspondientes tendientes a la realización de eventos de baja y alta convocatoria dirigidos a la comunidad.	Esta actividad no se llevó a cabo durante el periodo	No aplica para el periodo		
10	Para cada pago, la empresa debe entregar por evento un informe cualitativo (fotos, observaciones, hora, fecha, lugar, asistentes, comuna etc.) donde se evidencia la ejecución de los servicios efectivamente prestados, a su vez la remisión del cliente con nombre y firma y un informe técnico de la ejecución.	Corfepalmira realiza la entrega relacionando las actividades y eventos solicitados con su informe de evidencias ya rchivo fofotgráfico.	Informe de Evidencias	SI	
11	Suministrar para las reuniones y/o eventos los diferentes equipos que se consideren necesarios, tales como: proyectores, pantallas, amplificadores de sonido, micrófonos, computadores, puntos de red, servidores de red, entre otros elementos, suministro de carpas, tarimas, sillas, mesas, equipos de comunicación para personal logístico, transporte, entre otros elementos.	El contratista cumplió a satisfacción con el suministro de elementos como sillas y mesas requeridas en este periodo de corte	Informe de Evidencias	SI	
12	Alquiler de recintos y lugares requeridos para desarrollar diferentes tipos de eventos.	Para el periodo no se solicitaron espacios para reuniones ni eventos.	No aplica para el periodo	NO	
13	Entregar el Material publicitario incluyendo: Diseño y producción de piezas publicitarias. Producción de elementos de imagen corporativa, adquisición y producción de piezas en mediano y gran formato, entre otros que requiera realizar en los diferentes eventos.	Durante el periodo ejecutado del contrato no se presentaron requerimientos relacionados con el diseño, producción o suministro de material publicitario o piezas de imagen corporativa, por lo cual no fue necesario adelantar actividades correspondientes.	Informe de Evidencias	SI	
14	El contratista deberá llevar el reporte de la ejecución presupuestal del contrato y cuando esté Próximo a agotar el monto, deberá informar al supervisor. Así mismo, no podrá realizar ninguna Entrega o servicio que supere el valor del contrato.	Corfepalmira lleva control de lo que se va ejecutando por cada periodo, de igual manera, las actividades desarrolladas se mantuvieron dentro del monto establecido, y se mantiene en total contacto con la coordinación con la supervisión	Informe de Evidencias	SI	
15	Presentar ante el supervisor del contrato un informe completo, que contenga la relación de órdenes de pedido, fecha, lugar, actividades desarrolladas, servicios y elementos suministrados por el contratista, con el respectivo soporte fotográfico de cada actividad o evento.	El contratista adjunto informe de evidencias con la información y archivo fotográfico requerido	Informe de Evidencias	SI	
16	Las demás obligaciones que le asistan al contratista y que se relacionen con el objeto del contrato.	Se ha cumplido con todas las obligaciones inherentes al contrato	Informe de Evidencias	SI	
17	Entregar los bienes objeto de este contrato con las especificaciones técnicas descritas en la cláusula segunda de este contrato, en el lugar y plazos establecidos en el presente contrato	CORFEPALMIRA cumplió con esta obligación, realizando la entrega de los bienes requeridos conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, en los lugares indicados y dentro de los plazos definidos.	Informe de Evidencias	SI	
18	El Contratista asumirá en el suministro de los bienes objeto del contrato las obligaciones del vendedor como productor, conforme a la regulación de protección al consumidor.	CORFEPALMIRA asumió las obligaciones correspondientes en calidad de proveedor de los bienes objeto del contrato, dando cumplimiento a la normativa vigente en materia de protección al consumidor.	No aplica para el periodo		

19	Sanear la venta de los bienes objeto de este contrato, tanto en casos de evicción como en casos de vicios ocultos.	Por parte de la supervisiòn no se presentaron casos de reclamaciones por temas de calidad de los elementos solicitados.	No aplica para el periodo		
20	Garantizar que los bienes que se entregan se encuentran libres de todo gravamen o impuesto y que tiene los derechos para su venta y/o licenciamiento.	Los bienes que se suministraron no son susceptibles de gravámenes ni pago de impuestos, ya que son insumos de papelería, alimentos entre otros.	Informe de Evidencias	SI	
21	Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.	Durante el periodo ejecutado del contrato no se presentaron reclamaciones que afectaran directa o indirectamente el objeto contractual.	No aplica para el periodo		
22	Dejar los lugares donde se entregarán los bienes en las mismas condiciones de aseo y orden en que se encontraban antes de los trabajos.	CORFEPALMIRA cumplió con esta obligación, garantizando que los espacios utilizados durante la ejecución de las actividades fueran entregados en adecuadas condiciones de aseo y orden, tal como se encontraban antes de su uso, contribuyendo al buen manejo de los escenarios y al cumplimiento de lo establecido en el contrato.	Informe de Evidencias	SI	
23	Entregar toda la documentación correspondiente a los bienes objeto del contrato necesarios para demostrar su debido trámite de importación si hubiere lugar al mismo [certificado de importación, manifiesto aduanero, etc. en el momento de la entrega.	Esta actividad No aplica para el periodo, no se enviaron solicitudes de elementos que requirieran tramite de importación.	No aplica para el periodo	NO	
24	Cumplir las disposiciones legales y reglamentarias referentes a obligaciones post consumo.	CORFEPALMIRA cumplió con esta obligación, dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en materia de obligaciones post consumo, garantizando el adecuado manejo de los bienes y elementos suministrados, conforme a la normatividad vigente.	Informe de Evidencias	SI	

10. SEGUIMIENTO FINANCIERO, CONTABLE, FISCAL Y JURÍDICO

10.1 Item	10.2 Seguimiento Financiero y Contable	10.3 SI / NO	10.4 Observaciones
1	Se hace seguimiento a la gestión financiera del contrato (Registro Presupuestal, Planeación de los pagos previstos y disponibilidad de caja)	SI	La revisión del avance financiero, se hizo al momento de la presentación de los documentos para el respectivo pago, La revisión de los documentos necesarios para el pago, se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos (ver soportes del pago), , El Contrato no presenta situaciones que afectan el valor total del contrato
2	Se hace revisión de los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato	SI	
3	Se ha hecho entrega de anticipos y se han amortizado en los terminos de la Ley y del contrato	No Aplica	
4	Se ha presentado modificaciones en la actividades que afecten el valor inicial del contrato	NO	

10.5 Estado fiscal del contrato

10.5.1 No.	10.5.2 Concepto	10.5.3 Ingresos	10.5.4 Egresos	10.5.5 Valor Total de Contrato + Adiciones	
1	10.5.2.1 Valor del contrato	$ 450.434.938			
2	10.5.2.2 Valor de las adiciones al contrato	$ -		$ 450.434.938	
3	10.5.2.3 Valores cancelados al contratista			10.5.6 Total Pagos al Contrato	La ejecución fiscal del Contrato va en un 1,85%, estando pendiente por pagar al Contratista la suma de: $ 442104958
4	10.5.2.4 Valor a pagar en la presente acta		$ 8.329.980		
5	10.5.2.5 Saldo por pagar al contratista		$ 442.104.958	$ 8.329.980	
6	10.5.2.6 Saldo a favor del municipio			10.5.7 % Avance	
	10.5.2.7 Sumas Iguales	**$ 450.434.938**	**$ 450.434.938**	**1,85%**	

10.5.8 Item	10.5.9 Seguimiento Jurídico	10.5.10 Cumple	10.5.11 Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las actividades del contrato, se desarrollaron conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo
2	El Seguimiento juridico del contrato verifica que las actividades subcontratadas hayan sido autorizadas previamente por la Entidad. (En todo caso, de ser el ejecutor, no podrá Subcontratar el 100% de las Actividades)	No Aplica	El contrato no cuenta con actividades para subcontratar

11. OBSERVACIONES

Considerando que a la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas.

Teniendo en cuenta el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dejo constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los **06** dias del mes de **Marzo** del año **2026**

CATHERINE FILIGRANA MAZUERA
SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES
Cuota No. 01

CONTRATO /CONVENIO	**MP-1359-2026**
OBJETO	Celebrar contrato interadministrativo para la prestación de servicios de apoyo logístico en las diferentes actividades misionales, según las necesidades de la Secretaría de Integración Social
POBLACIÓN BENEFICIARIA	El contrato tendrá alcance a todas las poblaciones, enfocado en la atención de la agenda de conmemoraciones y eventos que desarrolla la Secretaría de Integración Social con las poblaciones diferenciales que tiene a cargo. Población en condición de discapacidad, Mujer, LGTBIQ+, población Afro e indígenas, Población adulta mayor, Niños niñas adolescentes y jóvenes.
SERVICIOS OFRECIDOS	El alcance está dado a suministrar pagos de honorarios a los artistas, conferencistas y panelistas y la Producción técnica y logística de los eventos con contratación de proveedores de sonido, tarimas e iluminación, diseños de publicidad y ambientación – premiaciones, alimentación, trámite de permisos, transporte, dotaciones, seguridad, suministro de imprevistos y otros gastos relacionados con la ejecución de actividades culturales y conmemorativas.

A continuación, se relacionan las evidencias de los eventos atendidos durante el periodo

Relación de eventos atendidos durante el Periodo.

1. **TONER PARA IMPRESIONES EVENTOS Y LOGISTICA**
2. **PRIMER ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES DE INFANCIA 2026**
3. **JORNADA ATENCION HABITANTE DE CALLE**
4. **SOLICITUD APOYO EVENTO DEPARTAMENTAL CMJ PALMIRA- YUMBO FEBRERO 2026**
5. **PRIMERA SESION ORDINARIA MESA MUNICIPAL DE PRIMERA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA – MMPIIAF**
6. **MESA DE PARTICIPACION NNA.**
7. **MESA TECNICA DE JUVENTUDES**
8. **PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CIETI**
9. **PRIMERA SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE POLITICA SOCIAL- COMPOS.**
10. **REUNION CON SECRETARIAS PARA CONFORMAR COMITÉ DE BRUJULA 2026**
11. **SOLICITUD DE REGALIAS ORGANIZACIONALES AFRO**
12. **SESION CONJUNTA CMJ POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD**
13. **CELEBRACION ATUN PUNCHA**

- **TONER PARA IMPRESIONES EVENTOS Y LOGISTICA**

SOLICITUD	CANTIDAD	FECHA
Tonner impresora HP Laser jet MFP M 528	2	16 febrero

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





- **PRIMER ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES DE INFANCIA 2026**

SOLICITUD	CANTIDAD	FECHA
2 empanadas, jugo hit en caja	50	6 febrero

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Verificación entrega de refrigerios al personal de la Secretaría.






- **JORNADA ATENCION HABITANTE DE CALLE**

SOLICITUD	CANTIDAD	FECHA
Dedos de queso y jugo en caja	40	6 febrero
Sillas rimax	20	6 febrero
Mesa Tablon	10	6 febrero
Carpas 4x4	5	6 febrero
Transporte de elementos	2	6 febrero
Personal logística, carga, descarga, armado elementos	2	6 febrero

EVIDENCIA FOTOGRAFICA






Entrega y disposición de sillas y mesas









Entrega e instalación de carpas





Instalación de carpas evento con habitantes de calle










- **SOLICITUD APOYO EVENTO DEPARTAMENTAL CMJ PALMIRA- YUMBO FEBRERO 2026**

SOLICITUD	CANTIDAD	FECHA
Transporte palmira- yumbo 5 personas	1	6 febrero
Transporte Yumbo- palmira 5 personas	1	6 febrero
Pastel de pollo con jugo en caja	5	6 febrero

EVIDENCIA FOTOGRAFICA







- **PRIMERA SESION ORDINARIA MESA MUNICIPAL DE PRIMERA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA – MMPIIAF**

SOLICITUD	CANTIDAD	FECHA
Empanadas de carne 2 x persona y jugo tetrapack 200ml	50	11 febrero

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Entrega de refrigerios





- **MESA DE PARTICIPACION NNA**

SOLICITUD	CANTIDAD	FECHA
Pastel de pollo con jugo en caja	30	14 febrero

EVIDENCIA FOTOGRAFICA







- **MESA DE PARTICIPACION NNA.**

SOLICITUD	CANTIDAD	FECHA
Pastel de pollo con jugo en caja	25	17 febrero

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Entrega de refrigerios





- **PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CIETI**

SOLICITUD	CANTIDAD	FECHA
Sandwich de jamón y queso y jugo tetrapack 200ml (Pan artesanal doble jamón)	40	23 febrero

EVIDENCIA FOTOGRAFICA







- **PRIMERA SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE POLITICA SOCIAL- COMPOS**

SOLICITUD	CANTIDAD	FECHA
Wrap de pollo y jugo natural	60	25 febrero
Pantalla 3x2	1	25 febrero

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Entrega de pantalla en operación y suministro de refrigerios









- **REUNION CON SECRETARIAS PARA CONFORMAR COMITÉ DE BRUJULA 2026**

SOLICITUD	CANTIDAD	FECHA
Sándwich de jamón y queso con jugo hit	40	26 febrero

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Entrega de refrigerio









- **SOLICITUD DE REGALIAS ORGANIZACIONALES AFRO**

SOLICITUD	CANTIDAD	FECHA
Dedos de queso con jugo hit	60	27 febrero

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Entrega de refrigerios





- **CELEBRACION ATUN PUNCHA Con comunidad indígena**

SOLICITUD	CANTIDAD	FECHA
Transporte para 20 personas	1	26 febrero

EVIDENCIA FOTOGRAFICA







PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco AV Villas

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900280474
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CORPORACION DE FERIAS EVENTOS Y ESPECTACULOS DE PALMIRA
CIUDAD/MUNICIPIO:	PALMIRA	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CARRERA 24 19-00	TELÉFONO:	2759000
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	MIXTA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades recreativas y de esparcimiento
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - CORFEPALMIRA EMPLEADOS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**6007369247**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/02/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			96190302

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 1.968.000	$ 0	$ 0	$ 61.500	$ 61.500	$ 0	$ 0	$ 2.091.000	$ 0	$ 2.091.000
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 800.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 800.000	$ 0	$ 800.000
SUBTOTALES:										**$ 2.891.000**	**$ 0**	**$ 2.891.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 200.000
EPS012	EPS012-COMFENALCO VALLE	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 492.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 492.000	$ 0	$ 0	$ 492.000
SUBTOTALES:													**$ 692.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 692.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 90.400	$ 90.400	$ 0	$ 0	$ 90.400
SUBTOTALES:									**$ 90.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 90.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF56	CCF56-COMFENALCO VALLE	2	$ 692.000	$ 0	$ 692.000
SUBTOTALES:			**$ 692.000**	**$ 0**	**$ 692.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES						
																												PENSIÓN								SALUD								ARP																		

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141157208051

(415)7707212489984(8020) 000014115720805 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 0 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION DE EVENTOS, FERIAS Y ESPECTACULOS DE PALMIRA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORFEPALMIRA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2 0

41. Dirección principal
CR 24 19 00 COLISEO DE FERIAS ALVARO DOMINGUEZ VALLECILLA BRR RECREO

42. Correo electrónico contabilidad@corfepalmira.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 3 7 2 1 0 4	3 1 0 6 3 7 9 9 6 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 9 0 3 3 0	9 0 0 7	2 0 2 4 0 1 0 2	9 0 0 8				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ MARTINEZ ANDRES FELIPE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141157208051

(415)7707212489984(8020) **000014115720805 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 0 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		0 0 2
73. Fecha	2 0 0 9 0 3 3 0	2 0 2 0 0 3 1 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 4 2 7	2 0 2 0 0 7 2 7
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 0 1 7 9 9	S 0 0 0 1 7 9 9
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	2 4	2 4

Vigencia

80. Desde	2 0 0 9 0 3 3 0
81. Hasta	2 0 9 0 1 2 3 0

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	8 0 . 0 %
84. Nacional privado	2 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 5 3 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141157208051

(415)7707212489984(8020) **000014115720805 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 0 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 3 0 6		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 3 6 4 4 7 3 7		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	MARTINEZ	ANDRES	FELIPE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 3 0 6		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 4 2 9 9 8 4 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LEYTON	VALENCIA	CARLOS	AUGUSTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141157208051

(415)7707212489984(8020) **000014115720805 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 0 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 6 2 6 5 5 6 6		COLOMBIA 1 6 9	ARBOLEDA	MARQUEZ	RAUL	ALFREDO				2 0 0 9 0 3 3 0	2 0 1 3 0 2 1 5
2	Cédula de Ciudada 1 3	6 3 9 8 8 2 4		COLOMBIA 1 6 9	DIAZ	LOZANO	ELBERT					2 0 0 9 0 3 3 0	2 0 1 3 0 2 1 5
3	Cédula de Ciudada 1 3	3 1 1 4 8 1 3 7		COLOMBIA 1 6 9	DELGADO	BELALCAZAR	NANCY	STELLA				2 0 0 9 0 3 3 0	2 0 1 3 0 2 1 5
4	Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 4 3 9 8 0 3		COLOMBIA 1 6 9	TEJADA	LOPEZ	GUIDO	FERNANDO				2 0 0 9 0 3 3 0	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	3 1 1 7 0 2 6 7		COLOMBIA 1 6 9	FALLA	LOPEZ	LUZ	STELLA				2 0 0 9 0 3 3 0	2 0 1 3 0 2 1 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141157208051

(415)7707212489984(8020) **000014115720805 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 0 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 6 2 6 6 5 1 5		COLOMBIA 1 6 9	LIZARAZO	YOVANNI	GUILLERMO	ARTURO				2 0 0 9 0 3 3 0	2 0 1 3 0 2 1 5
2	Cédula de Ciudada 1 3	5 9 6 6 0 4 0 1		COLOMBIA 1 6 9	BACCA	OCAMPO	IVY	OFELIA				2 0 0 9 0 3 3 0	2 0 1 3 0 2 1 5
3	Cédula de Ciudada 1 3	3 1 1 6 1 4 0 8		COLOMBIA 1 6 9	MORENO	MONTES	CIELO					2 0 0 9 0 3 3 0	2 0 1 3 0 2 1 5
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 2 4 3 6 3		COLOMBIA 1 6 9	ARBOLEDA	OLARTE	ELMER					2 0 0 9 0 3 3 0	2 0 2 0 0 2 0 5
5	Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 2 4 5 8 2 2		COLOMBIA 1 6 9	MENDOZA	GARCIA	LUIS	EDUARDO				2 0 0 9 0 3 3 0	2 0 1 3 0 2 1 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141157208051

(415)7707212489984(8020) **000014115720805 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 0 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 6 2 5 8 4 8 6		COLOMBIA 1 6 9	LOPEZ	PEÑA	JOSE	RITTER				2 0 1 3 0 2 1 5	2 0 1 5 1 2 3 1
2	Cédula de Ciudada 1 3	1 6 2 6 1 7 0 9		COLOMBIA 1 6 9	SAAVEDRA	PAZ	DIEGO	FERNANDO				2 0 1 3 0 2 1 5	2 0 2 0 0 2 0 5
3	Cédula de Ciudada 1 3	3 1 1 6 7 5 8 6		COLOMBIA 1 6 9	ANGEL	SIERRA	ROCIO					2 0 1 3 0 2 1 5	2 0 2 0 0 2 0 5
4	Cédula de Ciudadan 1 3	2 9 6 6 7 7 1 0		COLOMBIA 1 6 9	HERRERA	DURAN	VIVIANNE					2 0 1 3 0 2 1 5	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	2 6 0 2 5 8 0		COLOMBIA 1 6 9	SANGUINO	SOTO	LUIS	EDUARDO				2 0 1 3 0 2 1 5	2 0 2 0 0 2 0 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141157208051

(415)7707212489984(8020) **000014115720805 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 0 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 6 2 7 0 1 2 9		COLOMBIA 1 6 9	ORTEGA	SAMBONI	JAIRO					2 0 1 6 0 1 0 1	2 0 2 0 0 2 0 5
2	Cédula de Ciudada 1 3	3 1 1 7 1 9 4 7		COLOMBIA 1 6 9	GUENDICA	ARGOTE	MARIA	ESTHER				2 0 1 6 0 1 0 1	2 0 2 0 0 2 0 5
3	Cédula de Ciudada 1 3	9 4 3 1 7 1 8 6		COLOMBIA 1 6 9	VIDARTE	BEJARANO	JULIAN	ANDRES				2 0 1 6 0 1 0 1	2 0 2 0 0 2 0 5
4	Cédula de Ciudadan 1 3	6 6 8 8 8 1 2 2		COLOMBIA 1 6 9	GIRALDO	BEDOYA	MARIA	DEL PILAR				2 0 1 6 0 1 0 1	2 0 2 0 0 2 0 5
5	Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 0 7 0 4 8 5 1 9		COLOMBIA 1 6 9	ESCOBAR	GARCIA	OSCAR	EDUARDO				2 0 2 0 0 2 0 5	2 0 2 0 0 3 1 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141157208051

(415)7707212489984(8020) **000014115720805 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 0 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 4 5 4 7 1 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PENAGOS	GUTIERREZ	CARLOS	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 0 5	2 0 2 2 0 3 1 4

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 1 1 6 4 3 4 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VALENCIA	ALZATE	MARIA	DEL SOCORRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 0 5	2 0 2 2 0 3 1 4

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 9 6 8 5 0 0 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ALVAREZ	VALENCIA	LEIDY	VIVIANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 0 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 4 4 0 6 2 6 3 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PEREA	ESCOBAR	JOHANNA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 0 5	2 0 2 4 0 3 0 6

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 0 3 1 9 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CESPEDES	LOPEZ	JUAN	DIEGO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 0 5	2 0 2 4 0 3 0 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141157208051

(415)7707212489984(8020) **000014115720805 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 0 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 9 2 8 7 5 0 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BOHORQUEZ	GOMEZ	CATALINA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 0 5	2 0 2 4 0 3 0 6

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 7 0 4 5 1 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LONDOÑO	MEDELLIN	JUAN	CARLOS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 0 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 4 4 3 0 1 1 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAMACHO	ERAZO	ALEXANDER	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 1 4	2 0 2 4 0 3 0 6

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 4 6 9 7 1 7 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUINA		ANDRES	FELIPE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 1 4	2 0 2 4 0 3 0 6

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	9 4 3 3 0 2 4 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMOS	VERGARA	VICTOR	MANUEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 0 6	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141157208051

(415)7707212489984(8020) **000014115720805 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 0 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 4 8 2 7 3 6 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ORTIZ	MORALES	JOHN	ALEXANDER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 0 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 2 7 2 8 9 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MONCAYO	VELEZ	GIOVANNY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 0 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 3 6 3 4 1 6 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VELEZ	MILLAN	GRACE	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 0 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 1 1 6 5 9 2 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FIGUEROA	VELEZ	MARIA	EUGENIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 0 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	9 4 4 4 9 9 0 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CORRAL	ARAMBURO	JORGE	ELIECER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 0 6	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 11 de 11 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141157208051

(415)7707212489984(8020) **000014115720805 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 0 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 2 4 9 1 9 8		9 9 4 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GONZALEZ	RIVERA	LUIS	ALBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 3 0 6 1 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 4 3 1 0 8 6 1	7	9 2 4 6 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GIL	CRUZ	HECTOR	FABIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 3 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9271254
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	7 días de tiempo transcurrido *(29/01/2026 11:46:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	MP-1359-2026
Objeto del contrato	CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES MISIONALES SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tipo de Contrato	Otro
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	8 Meses
Fecha de inicio de contrato	1 hora para terminar *(6/02/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	30/09/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	1/10/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	31/01/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA

COLOMBIA, Palmira

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

CORFEPALMIRA

COLOMBIA, Palmira
Número de documento 900280474

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CORFEPALMIRA		Corriente	

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *ANDRES FELIPE GONZALEZ MARTINEZ* ***Fecha de aprobación:*** *30/01/2026 12:01:14 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Catherine Filigrana Mazuera* ***Fecha de aprobación:*** *30/01/2026 3:25:35 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_9271254_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa (con ofertas)
Unidad de contratación	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
Proceso de Contratación	MP-1359-2026
Título de la oferta	LOGISTICA INTEGRACION_EXT
Cuantía del contrato	450.434.938 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la	

Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☐Sí ☑No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	6 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/03/2027 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	6 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/09/2029 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	6 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/03/2027 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 24 días para terminar *(2/03/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* — Fecha de entrega de garantías: 17 horas de tiempo transcurrido *(5/02/2026 5:03:12 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.19383863	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	350.181.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30/09/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.19383394	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	112.608.734,50 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30/09/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.19292155	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	112.608.734,50 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30/09/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Rechazada	Detalle
CO1.WRT.19293684	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	350.181.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30/09/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Rechazada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9271254
Proveedor CORFEPALMIRA
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	privados.zip	privados.zip	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 30 - CRA. 29 EDIFICIO CAMP
Ubicación CO-VAC-76520 - Palmira
País COLOMBIA
Departamento Valle del Cauca
Municipio Palmira
Dirección CALLE 30 - CRA. 29 EDIFICIO CAMP
Código postal 763533

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	MUNICIPIO DE PALMIRA	COLOMBIA > Valle del Cauca > Palmira

Bienes y servicios

1	CO1.PCCNTR.9271254
1.1	Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
450.434.938,00	450.434.938,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80141607	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	1,00	UN	450.434.938,00	450.434.938,00	450.434.938,00	450.434.938,00

2	CO1.PCCNTR.9271254
2.1	Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
450.434.938,00	450.434.938,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80141607	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	1,00	UN	450.434.938,00	450.434.938,00	450.434.938,00	450.434.938,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
constancia de idoneidad (3).pdf	constancia de idoneidad (3).pdf	(detalle)
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1359.pdf	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1359.pdf	(detalle)
CDP 1354 APOYO LOGISTICO.pdf	CDP 1354 APOYO LOGISTICO.pdf	(detalle)
PROPUESTA LOGISTICA 2026- SEC. INTEGRACION SOCIAL.pdf	PROPUESTA LOGISTICA 2026- SEC. INTEGRACION SOCIAL.pdf	(detalle)
RESOLUCION.pdf	RESOLUCION.pdf	(detalle)
PUBLICOS.zip	PUBLICOS.zip	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto Catherine Filigrana Maz Tipo de documento Cédula de Ciudadanía Número de documento 1113629814 Guardar y notificar

Supervisor Catherine Filigrana Maz Tipo de documento Cédula de Ciudadanía Número de documento 1113629814 Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago Tipo de documento Número de documento Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	Catherine Filigrana Mazuera	6 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 3:25:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Catherine Filigrana Mazuera
Ordenador del Gasto	Catherine Filigrana Mazuera	6 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 3:25:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Catherine Filigrana Mazuera

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐ Sí ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑ Sí ☐ No *	450.434.938
Recursos de Crédito	☐ Sí ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☑ No *	
	Total	450.434.938

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2024765200060	2026	Validado
☐	202600000005194	2026	Validado
☐	2024765200067	2026	Validado
☐	2024765200032	2026	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Sí ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	1354	CDP	No se ha iniciado		450.434.938 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	1532	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	450.434.938 COP	450.434.938 COP	0 COP	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 450.434.938 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 450.434.938 COP
Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -